

Criterios convergentes en torno a una posmodernidad con pretensión homogeneizante

Converging criteria around a postmodernity with a homogenizing claim

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

Jesús Miguel Delgado Del Aguila¹
ORCID: 0000-0002-2633-8101
tarmangani2088@outlook.com

Recibido: 31 de junio 2021
Aceptado: 10 de agosto 2021

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v1i72.13235>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1235>

Resumen

Este artículo retoma los criterios convergentes que debaten la configuración epistemológica de la posmodernidad en América Latina. Para ello, me valgo principalmente de los postulados de George Yúdice, Raúl Bueno y Beatriz Sarlo, quienes coinciden en formular y demostrar que todo intento de sincretizar lo que se está desarrollando en este movimiento es inadecuado. Por esa razón, será de importancia considerar este paradigma desde la filología, la etnografía, lo social y lo cultural, ya que muchos de sus componentes tendrán un soporte capitalista, el cual será revelado con pormenores en el decurso de este trabajo.

Palabras clave

Posmodernidad - América Latina. Cultura - América Latina. Teoría del conocimiento. Capitalismo - América Latina. Sociología - América Latina.

Abstract

This article resumes the converging criteria which debate the epistemological configuration of postmodernity in Latin America. In doing so, the postulates of George Yúdice, Raúl Bueno and Beatriz Sarlo have been primarily considered. These coincide in formulating and demonstrating that each attempt to syncretize that what is being developed in this movement is inadequate. Given this, it will be relevant to consider this paradigm from the viewpoints of philology, ethnography, culture and society, since many of its components will have a capitalist support, which will then be revealed in detail throughout the development of this study.

Keywords

Posmodernity – Latin America. Culture – Latin America. Theory of knowledge. Capitalism – Latin America. Sociology – Latin America.

¹ Jesús Miguel Delgado Del Aguila es magíster y candidato a doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es investigador Concytec (Perú) y Conacyt (El Salvador). tarmangani2088@outlook.com

Introducción

Esta pesquisa revela los criterios concomitantes de la clase hegemónica y elitista que ha configurado un discurso que pretende disociar lo que se ha erigido en el transcurso del tiempo. La presencia de la posmodernidad es una evidencia de que es posible la convivencia de elementos que son totalmente contradictorios, pero que son esenciales para que un país logre su propia autenticidad, sin que el resultado sea marginal ni improcedente. Para demostrar la naturaleza de este movimiento, ha sido necesario hacer un abordaje desde cuatro secciones: la definición filológica del concepto de posmodernidad, la polémica palmaria desde la etnografía, la instauración controversial de los paradigmas imperantes y el rechazo a la condición homogeneizante.

La primera parte desentraña las propuestas que debaten la designación que se ha efectuado de la posmodernidad a América Latina. Esta idea intrincada ha sido desarrollada por George Yúdice, Juan Corradi y Nelson Osorio. Algunas de las razones de esa supuesta incompatibilidad fueron justificadas por la deficiente epifanía que se vivió de la modernidad y la variación que existió en países europeos, donde sí se articuló este movimiento con eficacia. Por otro lado, se indaga si la posmodernidad debe tomarse como una secuela histórica de la modernidad y qué tan importante ha sido esta última para su conformación. Frente a este cuestionamiento, se hallan las formulaciones de Néstor García Canclini, George Yúdice, Jürgen Habermas, Max Weber, Jean-François Lyotard y Raymond Williams. Esos antecedentes han servido para precisar en la categoría de posmodernidad que rige en América Latina.

El segundo segmento abarca lo posmoderno desde la perspectiva etnográfica. Para ello, se ha reanudado el estudio de Raúl Bueno (2005), quien se basó en el texto *La raza cósmica* (1925) de José Vasconcelos. Él detecta que un problema latente es el mestizaje racial. Con ello, lo que se ha hecho en esa oportunidad no ha sido negar su estatuto heterogéneo, sino encontrar los postulados que organizan esa errónea ideología que pretende desplazar a los sujetos andinos, en vez de

aprovechar sus diversas disposiciones con respecto al acicalamiento de los componentes inminentes de un país. Por lo tanto, se brindará como solución las propuestas que atañen a la pluralidad, el mestizaje y la introducción de una quinta raza.

La tercera sección aborda la idea de construir un precepto panorámico de la posmodernidad. Para ello, se ha tomado en cuenta la advertencia de Beatriz Sarlo al considerar que la elección de un referente axial resulta injusta ante la multiplicidad de regiones que integran un país. Ese mismo fenómeno se aprecia al aludir a este movimiento, en el que se obvian las condiciones deplorables de las personas que no son aptas para el consumo, mientras que se prefiere la intervención económica de la clase burguesa, que está dispuesta a contribuir al sistema mercadotécnico por medio de sus importes fructuosos.

La última propuesta se enfoca en la noción de por qué no puede delimitarse el paradigma de posmodernidad. Por un lado, se muestra el argumento de Roberto Schwarz, quien especifica que esa democratización epistemológica es posible. Entretanto, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe asumirán que esa pretensión es absurda por las constantes alteraciones por las que atraviesa América Latina con ese movimiento. Frente a este panorama, se destacará el trabajo de George Yúdice, quien identifica un propósito inminente al exponer a una sociedad caracterizada por la pluralidad de sus elementos y sus dinámicas imperantes.

Génesis controversial del concepto de posmodernidad en América Latina

En “¿Puede hablarse de posmodernidad en América Latina?” (1989), George Yúdice formula que es refutable la idea de referirse a la construcción de una teoría sociológica en los países latinoamericanos. Más bien, precisa que el calificativo adecuado debería ser “seudomodernidad” o “modernidad del atraso”. Para plantear esas terminologías, recurre a los estudios de Juan Corradi. Uno de sus postulados plausibles es que en los países confrontados no existe una comprensión cabal de lo que significó la

articulación de la modernidad, a diferencia de como sí suscitó en Europa. Ese es el mismo criterio que también patrocina Nelson Osorio, quien justifica que esa designación es inaplicable y foránea, ya que otras son las circunstancias que se desarrollan en territorios hegemónicos con respecto a los locales. Encima, agrega que es imposible aludir a lo posmoderno, porque nunca hubo modernidad en Bolivia, Panamá, Colombia, México y otros países en los que se apreciaron las repercusiones del narcotráfico en la política y la reorganización de la cultura. Obviamente, eso no ha ocurrido en Estados Unidos o Europa. Se considera que para que el concepto de posmodernidad sea explícito debería haberse constatado la dinámica dialógica de “respuestas/propuestas estético-ideológicas”. Esa premisa consiste en que tendría que corroborarse una consecuencia inmediata de los postulados actualizados que van incorporándose en distintos sectores de la sociedad.

Con este acápite, puede cuestionarse si es tan relevante la similitud de hechos históricos para referirse a un mismo acontecimiento. Para George Yúdice, esa conformación no será indispensable. Para sustentar esa postura, se ha basado en las formulaciones de Néstor García Canclini, quien cree que la posmodernidad latinoamericana se debe asumir tan solo como una secuela de la modernidad, pese a que esta última no se manifestó adecuadamente. Más bien, se trató de una preposmodernidad. Y esa fallida canalización se debería a una ausencia del aspecto no revolucionario del proceso de heterogeneización; en rigor, tendría que haber un conflicto de por medio para que cada cultura latinoamericana adopte nuevos patrones para sí. Ante eso, la institución de la posmodernidad resulta cada vez más compleja; sin embargo, existe una propuesta que claudica de todo lo mencionado. Jürgen Habermas y Max Weber consideran que, para que la posmodernidad se patentice, no es imprescindible que haya surgido algo precedente; en este caso, la modernidad no sería ineludible para cotejar la epifanía de la posmodernidad. A ese criterio, Jean-François Lyotard añade que si hay rasgos evidentes de la modernidad en la posmodernidad no afectará en nada en su constitución, así como no interesa si esos enclaves están subrepticios.

Con todo ello, se percibe que la modernidad en sí no es necesaria para que se produzca lo posmoderno. Su naturaleza es tan proteiforme que es dificultoso hallar de dónde provienen todos sus componentes. Es más, es relevante cómo está configurada la posmodernidad. Para Raymond Williams, esa peculiaridad de estar forjado por múltiples talentos será perentoria para su complejidad. No obstante, habría un eje al que estarían arraigados todos estos elementos. Ese soporte será el capitalismo. Este patrón sociológico se desbrida de todo estilo, estructura, taxonomía y epistemología discursivos. En ese sentido, se apreciará el nexo con lo histórico, lo social y lo cultural de las diversas modernizaciones capitalistas. Por lo tanto, importará cómo está expuesta la sociedad en un periodo específico de la historia. Esa será la condicional que someterá a los países latinoamericanos a la designación europea, de la cual se ha polemizado tanto. Esa respuesta provisoria fue argüida por Habermas, quien asumió que, mientras que no se encuentre una razón más sostenible y convincente a la génesis de la posmodernidad, sería preferible otorgarle una justificación político-cultural.

Frente a los postulados en torno a la filología del concepto, es de interés conocer cuál es la acepción de este término. La Real Academia Española define la posmodernidad de la siguiente manera: “Movimiento artístico y cultural de fines del siglo XX, caracterizado por su oposición al racionalismo y por su culto predominante de las formas, el individualismo y la falta de compromiso social” (Real Academia Española [RAE], 2021). Esa catalogación destaca el acoplamiento de categorías a una percepción distinta del mundo. Su peculiaridad radica en lo que indicó Andrés Avellaneda, quien consideraba que su aporte se apreciaba en la escritura de simulacros, que se estribaban en géneros en vez de relatos. Por ello, se percata lo que Lyotard califica como el declive de los metarrelatos, que consiste en claudicar de explicaciones globales o totalizantes y hacer una sustitución con códigos totémicos para lograr la interpretación de la historia. Un ejemplo de ello es plantear argumentos que contrasten con la solidez discursiva del cristianismo. Esa pretensión deconstructiva e innovadora ha sido

evidente en la mayoría de sus proposiciones. A ello, son notorios otros talentos que agrega George Yúdice, como los siguientes:

Entre los rasgos simulacionales y fragmentarios de la cultura postmoderna, Jameson enumera los siguientes: 1) el auge del populismo estético, que acepta la cultura de masas y el *kitsch*; 2) la destrucción de la expresión del Ser y el auge de lo simulado; 3) la mengua de los afectos con su concomitante remitencia a una profundidad humana (como en las pulsiones freudianas) y el surgimiento de la eufórica *jouissance* como experiencia de la muerte del sujeto; 4) la sustitución de la parodia (transgresión) por el pastiche (conformidad); 5) la eliminación de la Historia por el “historicismo”, es decir, por la espectacularización o simulación de todos los estilos del pasado; 6) la moda retro sin nostalgia emocional; (7) la pérdida del pasado radical; 8) el narcisismo y la esquizofrenia sociales; 9) la transformación de obra y del sujeto en texto constituido por diferencias; 10) el sublime Camp o histérico que provienen ya no de la incapacidad de figurar o representar la incomensurabilidad sino del terror de la existencia simulada; 11) la apoteosis del maquinismo capitalista de la tercera revolución industrial o cibernética; 12) la abolición de la distancia crítica; 13) la pérdida de coordenadas en el espacio urbano (Yúdice, 1989, pp. 115-116).

Todos estos componentes coinciden en mostrar una lógica transgresora a lo que se ha establecido como dogma en los discursos y las prácticas de la sociedad, así como las abundantes repercusiones del avance capitalista. Esa sustitución de paradigmas ha sido producto de la ausencia de comprensión y sincretismo de la heterogeneidad que se exhibe en la posmodernidad.

La viabilidad de la correspondencia epistemológica con la etnografía proteiforme

Considerando los patrones que desbridan del sincretismo de la posmodernidad, se observa un elemento importante que también impide esa constitución unívoca a nivel etnográfico. Con respecto a esta premisa, es de utilidad confrontar con el texto “Genocidios virtuales: modernización y mestizaje como imágenes de superación cultural en América Latina” de Raúl Bueno. En este trabajo, el autor expone que esas discrepancias sociales se deben a un factor esencial: el mestizaje racial. Este problema sería apreciado con mayor determinación en Latinoamérica por encima de los demás continentes. Se destaca su epifanía por ser un hecho que repercute negativamente en la condición humana, mucho más que en la cultura y la historia. Es necesario mencionar que este prejuicio se fundamenta a partir de la percepción equivocada en torno a las diferencias cromáticas de la piel, pues se ha asumido erróneamente que el color del blanco civilizador es el preponderante desde el periodo latinoamericano de la Conquista y la Colonia. Internamente, prevalece un sentimiento subrepticio de inferioridad que mantiene ese prejuicio en función de las razas. Existe un desistimiento de aquella clase dominante y explotadora a la que fueron sometidos muchos de los antepasados. Ese panorama se coteja en textos como *Comentarios reales de los incas* (1609), *Huasipungo* (1934) o *La rebelión de Túpac Amaru* (1974). Estos escritos tienen en particular la idea de que el indígena ha sido oprimido. Sin embargo, el tratamiento narrativo que le brindará Alcides Arguedas a su obra literaria será medular. Él adopta una postura más crítica y fructuosa sobre la situación del andino, porque acicala la discriminación, así como muestra sus vicios y sus inmoralidades, que considera una emulación de lo que se desarrolla en la cultura occidental. Para sustentar esa configuración, se vale del reconocimiento de la asimilación de elementos culturales característicos, tales como la religión, las costumbres, el estilo de vida y la alimentación.

Frente a este tema del mestizaje, es ineludible corroborar su génesis. Bueno (2005) advierte que durante los últimos siglos se ha impuesto un paradigma

social que pretende que el sujeto indígena se acople a la etnografía propia de la raza blanca, occidental y metropolitana de Latinoamérica. (p. 17). Asimismo, se ha colegido que ese proceso transculturador será beneficioso para propiciar la instauración de una sociedad ventajosa. Una vez establecida, uno podrá cerciorarse de que se han eliminado componentes residuales y se han respaldado las propuestas progresistas. Ese dogma se ha difundido en la Literatura. La escritora Clorinda Matto de Turner es una exponente de ello. Su libro *Aves sin nido* (1889) fue esencial para mostrar esa ideología. En su texto, se infiere que los indios del interior del Perú deben buscar salir de su hábitat para civilizarse. Esa sería una forma de que ellos claudiquen de su salvajismo y su ignorancia. Esa percepción del indio se ha propagado por los medios durante el decurso del tiempo. Las razas andinas han sido desprestigiadas por su distanciamiento de la capital y la urbe. En cambio, esta situación revela un problema, que se enfoca en cómo se transmite una idea de acuerdo con cada clase social. Raúl Bueno alude a ese *impasse* del siguiente modo:

Lamentablemente ambos proyectos —de denuncia y solución— se enuncian desde los centros de poder y se articulan según los valores y registros de los sectores blancos del país, como la cristianización, la educación occidental, el traslado hacia los focos de civilización europeizante, etc. (2005, p. 17).

En torno a ello, es importante deslindar quién ha introducido ese concepto de civilización y a qué se debe que no se haya respetado la autonomía de las culturas indígenas, al igual que desacreditarlas de tal manera. Sin embargo, con la cita ya mencionada, es perentoria la intención de los principales responsables: la hegemonía. Frente a ese panorama, se elucida una alternativa que permite contrarrestar ese criterio enajenante que segmenta las regiones de los países latinoamericanos. Con este planteamiento, el objetivo primordial es integrar ambas culturas y aprovechar sus diversas manifestaciones etnográficas, tal como se aprecia en la epistemología proteiforme de la posmodernidad. Para ello, es enjundioso destacar las tres propuestas neurálgicas que fluctúa José Vasconcelos (1925), que

han sido reanudadas en el trabajo de Raúl Bueno (2005). Estas estriban en la heterogeneidad, el mestizaje y la incorporación de una quinta raza.

El primer postulado de solución se basa en dilucidar la noción de heterogeneidad, pues es necesario comprender que cada sociedad es legítima con respecto a su composición y sus prácticas; por el contrario, nada asegura que estas tengan un proyecto fructuoso. Es más, podría percibirse un malestar cultural, como es notorio cuando se desarrollan abusos de autoridad. Estos obstáculos son evidentes cuando existen rubros hegemónicos que ostentan su supremacía y que terminan configurando un binomio social de amo-esclavo. (Lacan, 1997, pp. 19-21). Esa relación es palmaria por la dependencia y el sometimiento al que está incluido el segundo sobre por el primero. Muchas veces, esa dinámica dual se impone como soporte pragmático y de comunicación. Quienes han detectado ese problema son Pierre Macherey y Barbara Herrnstein Smith al percatarse de que lo administrativo se va erigiendo a partir de un silencio discursivo y enunciativo. Esa eclosión solo ha producido malestar cultural, censura y resignación forzada a las normativas constituyentes, con las que se busca que el “otro” reprima, castigue y sancione. Frente a ello, se estimula la condición posmoderna que respaldará la pluralidad de sentidos y acciones en torno a un hecho social. Esa heterogeneidad deberá delimitar los patrones que desea preservar, como el derecho a la libertad y la igualdad.

No obstante, considerar estos conceptos se ha instituido de modo universal y homogéneo con respecto a cómo debe funcionar una sociedad. A propósito de ello, Bueno (2005) ha asumido que se tienen que propiciar los valores de la civilización judeocristiana, puesto que en su discurso son culminantes la pretensión educativa y la ética hacia sus feligreses. Su finalidad es óptima porque se configura una solidez ideológica basada en el resguardo de la sociedad y el mundo. (p. 23).

La segunda solución que ha postulado José Vasconcelos (1925) ha sido la de optar por el paradigma de mestizaje. De por sí, adoptar ese

criterio resulta confirmar la diversidad de razas en las sociedades latinoamericanas, así como sus distintas manifestaciones culturales y artísticas. De esa forma, se consigue que se aprecie una plasmación exhaustiva de más ideologías orientadas al progreso de un país. Eso no significa que el problema social esté resuelto, pues se pueden notar desniveles educativos, laborales, económicos, políticos y demográficos que procuran mostrarse desde su autenticidad. Sin embargo, el autor ha descuidado otra interpretación que emerge de su requerimiento. Al producirse el mestizaje, se está forcluyendo la raza indígena originaria. Esa inferencia puede corresponder a la percepción universal que se ha establecido desde la clase hegemónica, la cual ha considerado la raza andina como marginal en un momento de la historia. Igualmente, ese prejuicio se observa en el uso de la lengua materna en zonas regionales, como el quechua o el aimara. En ese sentido, asumir la propuesta de mestizaje también implica aceptar la difuminación de una raza. Esa volición de ir eliminando ese elemento etnográfico resulta imposible en su totalidad. Ese “genocidio virtual” es inaplicable, puesto que se mencionó que un rasgo posmoderno es el impedimento de poder homogeneizar criterios y personas, aunque el cambio sí sea evidente parcialmente.

La tercera alternativa que Raúl Bueno (2005) destaca de *La raza cósmica* (1925) de José Vasconcelos es la introducción de una quinta raza, que se diferencia de la blanca, la negra, la amarilla y la roja. Para que se produzca ese genoma humano, según el autor, era fundamental lo ideológico, y no lo biológico; en rigor, la constitución de este nuevo hombre etnográfico se trataba de una combinación de todas las razas a nivel filosófico. Esa noción es meritoria retomarla, ya que demuestra la comprensión del proyecto posmoderno, que se distingue por la notoriedad de las múltiples propuestas que se van generando en la sociedad. Este individuo inusitado que se infiere del libro de Vasconcelos es la síntesis de lo que significa este movimiento.

Propagación de un criterio posmoderno totémico y excluyente

Considerando la concepción de Sarlo (1996), el reconocimiento de un eje en diversas ciudades siempre ha sido una utopía cuestionable. (p. 13). No hay un lugar que represente a una totalidad de regiones. Si existiera, sería una evidencia de inequidad social. Estas discrepancias también son palmarias simbólicamente en la administración de los ciudadanos. Se corroboran a nivel educativo, laboral, económico e institucional. Un individuo no tiene elección ni decisión frente a los armisticios que efectúa el Gobierno. Sin embargo, lo que importa en esta ocasión es cómo se establece un consenso para construir un discurso que recabe lo múltiple y lo simplifique de una manera plausible. De por sí, esa labor sincrética es arriesgada y poco convincente, tal como se ha comprobado cuando se alude a la idea de homogeneizar los patrones de la cultura desde sus desigualdades económicas: “Todos los deseos tienden a parecerse, pero no todos los deseos tienen la misma oportunidad de realizarse. La ideología nos constituye como consumidores universales, aunque millones sean únicamente consumidores imaginarios” (Sarlo, 1996, p. 116). Con este acápite, se confirma que la hegemonía se encarga de tomar decisiones por un cúmulo de personas. En su mayoría, suscita esto en los ámbitos populares, cuyos componentes no tienen forma de hacer valer su opinión.

La élite los ha considerado poco astutos, rebeldes y desinformados, además de que su infortunio es persistente. Cuentan con menos posesiones materiales y simbólicas a diferencia de la clase hegemónica. Tienen condiciones deplorables para poder disfrutar de las manifestaciones culturales y restringen sus deseos a la búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas, como la de su supervivencia y su alimentación. La escasez de recursos los limita a desenvolverse con ímpetu, y eso los ha incorporado en un plano de desventaja en el que están aptos para recibir prejuicios de toda índole. Ellos no son responsables de eso. (Sarlo, 1996, pp. 131-132). Seguirán asimilando una reducida propuesta de la hegemonía para acoplarla a su forma arcaica de sobrevivir. Los paradigmas de libertad y democracia no son aplicados a ellos con éxito. El mercado se orienta

hacia otro tipo de personas: hacia quienes pueden solventar los gastos requeridos para su compensación. El gusto y la moda se adaptan a sus criterios, obviando al sector paupérrimo. Su desarrollo aumenta cada vez más. Para ello, se rigen por el valor que agregan a los objetos, los cuales poseen cada vez un estilo totalmente más apoteósico que los precedentes. Lo significativo es que estos serán propagados y tolerados por los consumidores burgueses, tal como se expone a continuación: “Ellos tienen el poder de otorgarnos algunos sentidos y nosotros estamos dispuestos a aceptarlos” (Sarlo, 1996, p. 29). Con ello, se comprende que el mundo de los objetos se ha dispersado y seguirá haciéndolo.

Frente a este avance mercadotécnico Sarlo (1996) ha encontrado a un individuo característico: el “coleccionista al revés” (p. 28). Este se distingue por sus ansias de estar atento a la ley de oferta y demanda que han promovido las grandes empresas a través de los anuncios publicitarios. Su idea de consumir es latente para él. Se apropia de todos los objetos posibles que demuestran la relevancia de su *statu quo*. Es más, eso se hace ahí mismo, merced a que él asume la noción de que estos elementos se agotarán de inmediato. Ese mismo impulso de querer pertenecer a un estado social y económico se aprecia en el tipo de comidas que uno ingiere, las marcas de su predilección, los programas que ve, las redes sociales que usa, el partido político al que subyace, etc. Sin embargo, todo esto es una representación de que las personas son direccionadas a que elijan entre lo que les ofrece el mercado global. Quienes se involucran terminan creyendo que están siendo libres y auténticos. Entretanto, la verdad es que ellos son un resultado de lo que pretenden las grandes empresas. Serán clientes y no productores de sentido. Esa realidad conlleva que se observe la condición posmoderna desde otra perspectiva. Serán múltiples las identidades que oscilen en ese contexto. Algunos ya saben cuál es el trasfondo de su accionar, mientras que otros prefieren no percatarse de lo que el Gobierno no desea que se enteren.

Errónea pretensión homogeneizante para la teorización posmoderna

Roberto Schwarz considera que sería necesario unificar criterios para hacer referencia a una sola posmodernidad. No obstante, ese requerimiento es cuestionable y anacrónico, debido a que es imposible apropiarse de la pluralidad de elementos que la conforman. Encima, es difícil poder controlar la dinámica y el avance de lo proteiforme. Eso se corrobora en los sectores de lo económico-sociocultural y la activa participación democrática. Si se consiguiera ese epítome, la posmodernidad tendría los mismos componentes estáticos y organizados de la modernidad, y ese presunto corolario es una falacia. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe han promovido esa concepción al brindarle una razón instrumentalizadora, que se basa en que la posmodernidad no forja una identidad única e inamovible, puesto que América Latina está en constante cambio. No ha acabado. Por el contrario, lo que sí ocurre a menudo es el descentramiento y el avistamiento de diversos actores sociales. Entonces, esa pretensión sincrética solo ha conducido a asumir este movimiento como una utopía irrealizable.

Con todo ello, la posmodernidad en América Latina seguirá revelando su condición autónoma y proteiforme con respecto a la forma como se articuló en Norteamérica o Europa. Para su funcionamiento, algunos enclaves de la modernidad también se integraron, sin que esa incorporación sea indispensable para su constitución, así como su génesis. Lo que será más relevante consistirá en su presencia heterogénea y su búsqueda consuetudinaria por hallar una dinámica que comprenda la totalidad de este movimiento. En ese sentido, el trabajo de George Yúdice (1989) es esencial para detectar que la multiplicidad de recursos y su concomitante relativismo son fundamentales para preservar su continuidad en la historia de la sociedad.

Discusión

Con esta pesquisa, se logró auscultar cuáles eran los paradigmas que limitaban el fácil reconocimiento de la teoría de posmodernidad. Para ello, se tomó una

postura que toleraba la diversidad de planteamientos y manifestaciones culturales, sin tratar de establecer una organización y un intento por homogeneizar criterios. Esta premisa será explicada desde las cuatro secciones que se examinaron en este estudio.

La parte inicial de esta investigación mostró dos posiciones con respecto a la génesis de la terminología de posmodernidad en América Latina. Una de ellas propició la idea de que era imposible referirse a este movimiento por no existir correspondencia con los sucesos coetáneos que enfrentaron Europa y Norteamérica. Asimismo, se apreció la cosmovisión de George Yúdice y Néstor García Canclini en función de la posmodernidad como una secuela lógica de la modernidad, aunque también se argumentó que ese vínculo no era necesariamente válido. En suma, esa precisión filológica se empleó para detectar los talantes de la posmodernidad, que coincidían en su filiación a un dogma capitalista, más que a uno conceptual y metodológico.

La segunda sección abordó la acepción de lo posmoderno desde lo etnográfico. En este bloque, fue relevante reanudar la categoría de mestizaje racial. Esa doctrina estaría en un plano de colisión en el que se impediría el desarrollo multicultural de un país. Para ello, se tomó en cuenta los estudios de Raúl Bueno en torno a José Vasconcelos. Estos fueron de utilidad para reconocer los tres postulados que servirían para que la posmodernidad siga desplegándose. El primero de ellos consistió en propiciar la noción de heterogeneidad. El segundo se basó en la intrincación de la idea de mestizaje. Y el último se ciñó a la introducción de una quinta raza, la cual se asumiría como una cuestión ideológica, y no como una combinación genoma.

La tercera propuesta reveló el problema de referirse a una totalidad desde enclaves que son de interés para el sistema hegemónico de la mercadotecnia. Las grandes empresas serán las que acoplen sus voliciones al gusto de personas que cuentan con un capital simbólico destacable, mientras que los que se hallan en condiciones deplorables serán desestimadas de este universo de la compraventa. Esta situación

histórica y socioeconómica fue una muestra de cómo la posmodernidad incluye multiplicidad de gente y sentidos para cumplir su finalidad: el avance continuo de sus mecanismos mercantiles y resolutos.

En la última sección, se cotejaron los criterios que existen acerca de buscar la homogeneización de la categoría de posmodernidad. Para ello, se confrontó con los paradigmas de Roberto Schwarz, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Las explicaciones que brindaron fueron de utilidad para construir un panorama provechoso de cómo se ha instaurado este movimiento en América Latina, a diferencia de cómo se patentizó en Estados Unidos y Europa. Frente a esa individualidad, George Yúdice contribuyó con su trabajo al exponer el desarrollo de la posmodernidad desde una lógica plural y originadora de sentidos.

Referencias

- Bueno, R. (2005). Genocidios virtuales: modernización y mestizaje como imágenes de superación cultural en América Latina. En de Diego, Lillo, Sánchez y Sattler (Eds.). *Identidad(es) del Perú en la literatura y las artes* (pp. 15-25). Ottawa, Canadá: Universidad de Ottawa.
- Lacan, J. (1996). *El seminario. Libro 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Real Academia Española [RAE]. (2021). *Posmodernidad*. Recuperado de <https://dle.rae.es/posmodernidad>
- Sarlo, B. (1996). *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/058/BeatrizSarlo.pdf>
- Vasconcelos, J. (1925). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid, España: Agencia Mundial de Librería.
- Yúdice, G. (1989). ¿Puede hablarse de posmodernidad en América Latina? *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 15 (29), 105-128. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/4530422?origin=crossref>